

RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS VALORADAS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR/DIRECTORA DE LA RESIDENCIA ESCOLAR ANA MARÍA MARTÍNEZ DE URRUTIA DE ALMERÍA

Constituida la Comisión de Selección de Directores y Directoras de Residencias Escolares de Almería el día 12 de abril de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artº 17.2 de la ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público y en el artº 5.2. y 5.3 de la Orden de 23 de abril de 2013, de la Consejería de Educación, modificada por la Orden de 31 de julio de 2014.

Se procedió a llevar a cabo las actuaciones previstas en el artº 7.2.b) y c) de las candidaturas admitidas conforme al baremo establecido en los Anexos II y III.a) y b) de la Orden de 23 de abril de 2013, modificada por la Orden de 31 de julio de 2014, por la que se regula el procedimiento de selección de directoras y directores de residencias escolares. Teniendo además en cuenta, la modificación del calendario previsto para el proceso de selección por la Resolución de 25 de mayo de 2023 del Delegado Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se resuelve la solicitud de recusación de dos miembros presentada por una de las personas candidatas.

A la vista de los resultados, se **ACUERDA**,

PRIMERO.- Publicar en el portal de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y Universidades e Investigación e Innovación en Almería con fecha **6 de junio de 2023, RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS VALORADAS** que se relaciona a continuación, con los establecido en el resuelve séptimo de la resolución de 14 de marzo de 2023, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos por la que se hace pública la relación de Residencias Escolares de titularidad de la administración de la Junta de Andalucía en las que se va a llevar a cabo el procedimiento de selección de Directores y Directoras, así como el calendario que regula dicho procedimiento (BOJA n.º 55, de 22 de marzo de 2023) y en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial a título informativo.

Apellidos y Nombre del candidato/a a Director/ (ordenador por orden de puntuación obtenida)	DNI	Proyecto De Dirección (*) (Anexo II) Máx. 8 puntos	Méritos Académicos (Anexo III-a) Máx. 2 puntos	Méritos Profesionales (Anexo III-b) Máx. 6 puntos	Valoración Total
Pérez García, Francisco	***1671**	6,18	2	6	14,18
Román Lorente, Carlos	***8219**	5,09	1,55	6	12,64
Martínez Gómez, María Del Carmen	***2677**	4,82	1,25	5,8	11,87
Samper Márquez, Juan José	***3214**	5,46	1,8	2,4	9,65
Pérez Quesada, Francisco	***0664**	1,83	1,35	6	9,18

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
 04008 Almería
 T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
 informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MATILDE ROMERO MALDONADO	06/06/2023 12:42:36	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	tFc2eDHTFU2JFJBHXC8PYKC6YYMAD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SEGUNDO.-Las personas solicitantes dispondrán de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta relación provisional (del 7 al 20 de junio) , para que aleguen y presenten la documentación que a su derecho convenga, siguiendo el formulario establecido al efecto en el portal docente de esta Consejería (<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portaldocente>).

TERCERO.- La publicación de la referida relación servirá de notificación a las personas interesadas, conforme a lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE SELECCIÓN

Fdo. Matilde Romero Maldonado

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dp.al.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MATILDE ROMERO MALDONADO	06/06/2023 12:42:36	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	tFc2eDHTFU2JFJBHXCR8PYKC6YYMAD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			